

EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A.

INFORME ANUAL DE JUNTAS GENERALES

En la ciudad de Zaruma, Provincia de El Oro, República del Ecuador, el primero de Abril del año dos mil once, se reúnen los socios de la Empresa Minera Reina de Fátima S.A. EMIREIFA, con el objeto de analizar el informe anual de Juntas Generales y hacer una evaluación de las actividades económicas, laborales y legales que se han originado en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2010.

Para llevar a efecto esta reunión, participan la mayoría de socios de la Compañía. El Sr. David Alberto Tinco Román en su calidad de Gerente General, presenta en forma detallada el informe económico y técnico que tiene relación con la iniciación y avance de los trabajos de exploración y explotación, razón de la constitución de la Empresa.

Luego de varias intervenciones por parte de los Socios en las diferentes Juntas, se ha podido destacar los puntos más importantes que se trataron y que se indican a continuación:

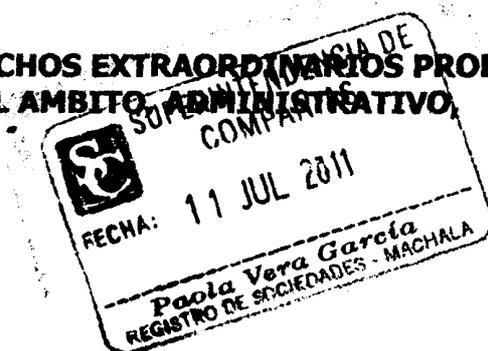
1.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROPUESTOS.

De los objetivos propuestos para el año 2010, se han cumplido en un gran porcentaje las expectativas, esto es la instalación de un molino de bolas que nos ha permitido continuar con éxito nuestra actividad, destacándose que en el ejercicio 2010, se ha comenzado a realizar ventas de material concentrado de cobre que se lo está exportando al Perú y se lo vendemos al Consorcio Minero SA. " Cormin S.A. "

1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO.

Las resoluciones que se han tomado por parte de la Junta General de Accionistas se han dado cumplimiento en forma oportuna, se ha dado énfasis al trámite ante la Superintendencia de Compañías en lo que tiene que ver con el aumento del capital Social, para compensar las obligaciones que tiene la Empresa con los Socios.

1.3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.



En el campo laboral se presentan problemas con las personas que colaboran con la empresa en calidad de trabajadores, pese a que la Empresa les ofrece una estabilidad laboral, y los pagos se realizan en forma oportuna existe muchos movimientos de personal.

1.4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.

El Balance General cuyo desglose consta en formulario 101, arroja resultados en los Activos por el monto de \$ 590.030.10, que incluye la suma de \$ 191.680.91, que corresponde a gastos de exploración del ejercicio 2009 y gastos hasta el mes de Marzo del 2010, señalando que a partir del mes de Abril del 2010 la empresa comienza a obtener ingresos por venta de concentrado de cobre.

Los Pasivos ascienden a la suma de \$ 457.117.06, de los cuales \$ 295.481.64 corresponden a préstamos de socios

En relación a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2010, se han registrado ingresos por un monto de \$ 805.724.36; el Total de Costos y gastos asciende a \$ 799.712.62

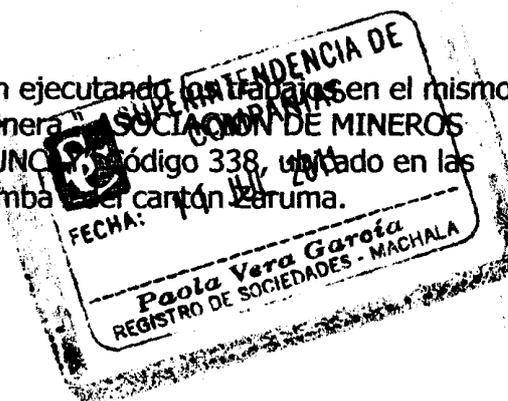
Los Estados Financieros reflejan una utilidad de \$ 6.011.74

1.5 . PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS PERDIDAS O UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Respecto a las utilidades no se resuelve , por lo que seguirán reflejando en los Estados Financieros.

1.6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Para el ejercicio 2011, se seguirán ejecutando los trabajos en el mismo frente, esto es en la concesión minera "ASOCIACION DE MINEROS AUTONOMOS SOCIEDADES MULUNCAY" código 338, ubicado en las parroquias de Muluncay y Arcapamba del cantón Zaruma.



Los Directivos de la Empresa, permanecerán atentos a las disposiciones del Mandato Minero y su Reglamento, a la Ley de Minería y así dar cumplimiento a las disposiciones legales.

Una vez que la Empresa, opere en base a su capacidad instalada y el proceso productivo arroje resultados favorables, comenzará a cubrir las obligaciones contraídas.

El presente informe fue aprobado en Sesión de Junta General, el día UNO DE Abril del año dos mil once.



David Alberto Tinoco Román
Gerente General

